

MINUTA DE REGISTRO DE SESIÓN SESIÓN ORDINARIA TERCER TRIMESTRE DE 2021, DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA FINANCIERA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE SONORA

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del día 29 de octubre del año 2021, se realizó reunión virtual previa convocatoria, Lic. Hugo López Olivera Sánchez, Encargado de Despacho de la Coordinación Ejecutiva de FIDESON, Ing. Gonzalo Moreno Noriega, Director General de Administración, Lic. Aarón Jesús Monreal Loustaunau, Asesor Ejecutivo de Contratos en representación de la Dirección General Jurídica; Lic. Alejandro Santacruz Castro, Encargado de Incidencias y Capacitación en representación de la Directora General de Administración de la Secretaría de Economía, Lic. Juan José Mandujano Estrada, Titular del Órgano Interno de Control de FIDESON y P.A.S. Rolando Alfredo Flores Angulo, Subdirector de Sistemas y Archivo, a fin de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Tercer Trimestre del 2021 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora, conforme al siguiente:

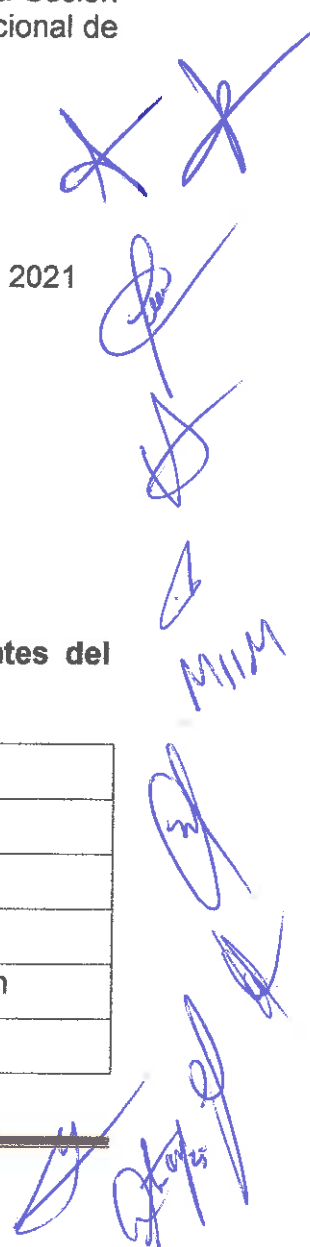
ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia, presentación de Integrantes del COCODI.
- 2.- Verificación y declaración de Quórum Legal por parte del Vocal Ejecutivo.
- 3.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura y seguimientos de Acuerdos de la Sesión Ordinaria del segundo Trim. 2021
- 5.- Control Interno (Evaluación), Administración de Riesgos y su seguimiento.
- 6.- Cuentas Pública y Presupuesto.
- 7.- Fiscalización y Auditorias.
- 8.- Transparencia e Integridad.
- 9.- Estatus de compromisos, fuera del desahogo de temas.
- 10.- Aprobación de Calendario de próximas sesiones
- 11.- Clausura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

A continuación se presenta cuadro que muestra la Alta y Baja de integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de FIDESON

Baja	Alta
C.P. Héctor Martin Nicola Monroy	Lic. Hugo López Olivera Sánchez
Ing. Raymundo Cervantes Fernández	Lic. José Iván Loustaunau Godoy
Lic. Hugo López Olivera Sánchez	Lic. Aarón Jesús Monreal Loustaunau
Lic. Ana Lydia Almada Ruiz	C.P. Cristina María Palomeque Rincón
Lic. Jesús Antonio Soto Villalobos	Lic. Rubén Prado Escobar



1.-LISTA DE ASISTENCIA.

Para dar inicio a la sesión, el Lic. Hugo López Olivera Sánchez, pasó lista de asistencia, presentó a los integrantes; asimismo, solicitó al Lic. Juan José Mandujano Estrada, Vocal Ejecutivo, la verificación del Quórum para la realización de la Sesión Ordinaria del Tercer Trimestre del Comité de Control y Desempeño Institucional del ejercicio 2021.

2.-VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL VOCAL EJECUTIVO.

El Vocal Ejecutivo, Lic. Juan José Mandujano Estrada, declaró que existe Quórum Legal para realizar la reunión.

3.-LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Coordinador de Control Interno, Ing. Gonzalo Moreno Noriega, dio lectura al Orden del Día, aprobándose por el Comité, asimismo, procedió con el planteamiento de los asuntos del orden del día y desarrollo de la reunión.

4.- LECTURA Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA PRIMER TRIMESTRE 2021.

Se informó que los acuerdos generados en la anterior sesión, no requieren seguimiento.

5.- CONTROL INTERNO

Seguimiento Final al Programa de Trabajo de Control Interno 2019

4.-Proceso de digitalización de documentos crediticios:

En este proceso se lleva a la fecha el 98% de expedientes escaneados de los programas Emergente Covid19 y del Fomento al Autoempleo a los cuales se les dio prioridad ya que representaban al mes de Septiembre 2021 el 88% del total de expedientes a digitalizar, todos estos se pueden consultar sin necesidad de ir físicamente al archivo a través del sistema de cartera en el modulo de bodega digital.

Recientemente se tiene a una persona que hace su servicio social en la entidad y se encuentra en primer término con los trabajos de poner al día los expedientes y después se instruirá en los trabajos de digitalizar los expedientes faltantes.

En la próxima reunión se informará los avances.

Avance del Programa de trabajo de Control Interno 2021 APTCI

Acciones de Trabajo

1.-Implementar un sistema de administración de correspondencia (interna y externa) el cual permita un método de comunicación, moderno eficaz y oportuno, y que éste pueda ser evaluado para una mejora continua.

Se comento con el personal asignado para tal fin en la Contraloría del Estado y está en la mejor disposición de ayudarnos con la implementación del sistema de administración de correspondencia.

Estamos analizando ya los requerimientos técnicos para poder estar en condiciones de operarlo sin contratiempo.

Asimismo se les solicito una capacitación al respecto y estamos a la espera de la respuesta. En próximas fechas informaremos al respecto.

Se ha Diseñado un formato por componente y principio de control que permita evaluar y comparar los distintos resultados de Autoevaluación de Control Interno a partir del ejercicio 2020.

Se desarrolló un nuevo formato de Control Interno el cual permite realizar una comparación de las autoevaluaciones de control interno de los últimos dos años y de esa manera determinar cuáles son las áreas de oportunidad en los principios de control, así mismo permite verificar si dicho Control Interno está siendo eficaz y apropiado, identificando cambios que hayan ocurrido o cambios que son necesarios implementar en FIDESON.

Actualmente se está en espera de realizar la próxima autoevaluación 2021, (Noviembre 2021) para evaluar y comparar contra la autoevaluación del ejercicio 2020, y para determinar las áreas de oportunidad al comparar los componentes y principios de control que obtuvieron calificaciones por abajo del mínimo aceptable, las cuales han sido (2020) y serán (2021) susceptibles de mejoras.

Se presentan Resultados de la Autoevaluación 2020 por componente y principio de Control, el cual será evaluado y comparado con el resultado de la Autoevaluación 2021, que permitirá verificar si dicho Control Interno esta siendo eficaz y apropiado, identificando cambios que hayan ocurrido o cambios que son necesarios implementar en FIDESON.

Componentes y Principios de Control	Grado de Cumplimiento	Calificación
Ambiente de control	88.04 %	Muy Buena
1 Mostrar actitud de respaldo y compromiso	89.51 %	Muy Buena
2 Ejercer la responsabilidad de vigilancia	87.06 %	Muy Buena
3 Establecer la estructura, responsabilidad y autoridad	89.7 %	Muy Buena
4 Demostrar compromiso con la competencia profesional	87.27 %	Muy Buena
5 Establecer una estructura para el reforzamiento de la rendición de cuentas	86.67 %	Muy Buena
Administración de riesgos	90.0 %	Excelente
6 Definir objetivos	91.2 %	Excelente
7 Identificar, analizar y responder a los riesgos	90.26 %	Excelente
8 Considerar el riesgo de corrupción	88.73 %	Muy Buena
9 Identificar, analizar y responder al cambio	89.79 %	Muy Buena
Actividades de control	89.69 %	Muy Buena
10 Diseñar actividades de control	88.7 %	Muy Buena
11 Diseñar actividades para los sistemas de información	89.01 %	Muy Buena
12 Implementar actividades de control	91.36 %	Excelente
Información y comunicación	87.13 %	Muy Buena
13 Usar información de calidad	89.7 %	Muy Buena
14 Comunicar internamente	88.35 %	Muy Buena
15 Comunicar externamente	83.33 %	Muy Buena
Supervisión	84.18 %	Muy Buena
16 Realizar actividades de supervisión	83.91 %	Muy Buena
17 Evaluar problemas y corregir las deficiencias	84.44 %	Muy Buena
Total	87.81 %	Muy Buena

Se ha elaborado un formato de seguimiento en la implementación de medidas para evitar recurrir en observaciones o señalamientos detectados por las instancias fiscalizadoras.

Se elaboró un nuevo formato de seguimiento a observaciones, las cuales de una forma han sido recurrentes, esto refiere a observaciones que ya habían sido detectadas y solventadas y por alguna razón se han vuelto a presentar.

Dicho formato permite la identificación y solventación de observaciones como acción correctiva siendo un complemento necesario para las actividades de control para alcanzar los objetivos de FIDESON, por los que identifica las deficiencias detectadas o señaladas en el proceso de resolución de auditorías, efectuando mejoras y asegurando que estas observaciones recurrentes no se vuelvan a presentar o se solventen de manera oportuna y definitiva.

Actualmente se está en proceso de selección de observaciones recurrentes (2019-2021) para vaciar la información en dicho formato, con el objetivo principal de tener siempre presente las medidas implementadas para evitar reincidir en dichos señalamientos, el nombre del responsable de atender dichas medidas correctivas, el número y la fecha del oficio o memorándum con la aceptación del compromiso.

Calendario de Actividades para el Proceso de Autoevaluación 2021

Autoevaluación.

Se deberá auto-evaluar anualmente en el mes de noviembre de cada ejercicio su SCII.

El SCII será evaluado por los servidores públicos responsables de las áreas de mayor riesgo o los procesos prioritarios (sustantivos y administrativos), considerando los tres niveles de responsabilidad de su estructura organizacional: Estratégico, directivo y operativo; para determinar el grado de cumplimiento del objetivo de control interno en sus respectivas categorías y así identificar sus debilidades y tomar las acciones correspondientes, formalizarlo dentro del Plan de trabajo de control interno y ponerlas en práctica.

Se tiene programado realizar la autoevaluación 2021 a la Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora, el próximo 10 de noviembre de 2021, de acuerdo al calendario de actividades para el proceso de autoevaluación, presentado en el Plan Anual de Trabajo 2021.

Para su aplicación y desarrollo se describe en la siguiente ruta crítica:



- Planeación autoevaluación 2021

- El Coordinador y el Auxiliar de Control Interno seleccionarán las unidades administrativas a evaluar (personal operativo).
- Integrar plantilla enviada por la SDAT con la información del personal:
 - Estratégico (nivel 14-13) 100%.
 - Directivo (nivel 12-11) 100%.
 - Operativo (nivel 10-4) 100% de las UAs seleccionadas.
- Informar mediante oficio (CCP SDAT y al OIC) a las unidades administrativas seleccionadas y a los servidores públicos estratégicos y directivos.
- Se realiza reunión informativa con enlaces de UAs para explicar la mecánica y objetivo de la evaluación.
- Elaborar programación para aplicación de autoevaluación considerando lo siguiente:
 - a) Ubicación de las UAs seleccionadas (nivel operativo)
 - b) Ubicación del personal estratégico y directivo.
 - c) Nivel estratégicos tendrán tres días para contestar sus encuestas.
 - d) Durante la aplicación de la encuesta a las UAs seleccionadas el auxiliar de control interno y de la SDAT estarán presentes para atender dudas.
 - e) De cada unidad administrativa se deberá nombrar un enlace para informar y coordinar a su personal.

- Ejecución autoevaluación 2021

- El auxiliar confirma por correo a los enlaces fecha y hora de la evaluación e informa al personal el objetivo y mecánica del ejercicio.
- Se realiza evaluación:
 - a) El coordinador envía instructivo, folio y usuario a los estratégicos.
 - b) Se reúne al personal de las UAs seleccionadas con el auxiliar de CI y SDAT.
 - c) En la reunión se entregan instrucciones, folios y usuarios.
- SDAT se coordina con auxiliar de control interno para monitoreo de cumplimiento.
- Auxiliar de control interno se coordina con enlaces para monitoreo de cumplimiento.
- Recepción de Informe de Autoevaluación 2020 y análisis de Resultados.
- Elaboración de Programa de Trabajo de Control Interno 2021.

ADMINISTRACION DE RIESGOS Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos 2020

Cartera Vencida:

En seguimiento a este punto se informa que se han reestructurado en el año 2021 un total de 126 acuerdos de Reestructuras y/o Liquidaciones, de las cuales se realizó la gestión de cobranza y la invitación a llegar a un acuerdo, incentivando el pago a reestructurar con la realización de quitas de intereses moratorios y en casos de liquidación total parte de los intereses normales, de tal forma, que seguimos en este proceso hasta el día de hoy.

Documentación incompleta en expedientes:

Como ya lo comentábamos en la reunión pasada, la afluencia de expedientes solicitando créditos se mantiene todavía baja ya que la contingencia no ha finalizado, sin embargo continuamos teniendo éxito en la respuesta de los solicitantes cuando se les ha indicado que los expedientes deberán ser presentados al 100% completos y correctos, así como la respuesta a aquellos a los que se les ha solicitado correcciones o falta de documentación, lo que ha resultado en la disminución del riesgo en el retraso de la operación de dichos créditos, confiamos que para el siguiente trimestre las solicitudes de crédito se incrementarán y podremos continuar con la política que nos permita ser óptimos en la resolución de los casos solicitados.

Solicitudes recibidas	52
Estatus	
Solicitudes aprobadas	16
Solicitudes rechazadas	21
Solicitudes en análisis	15
TOTAL	52

Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2021

Control de Riesgo



Materia de Compras


Basándonos en matriz de riesgos se establece que para el proceso de compras se deberán seguir los siguientes pasos, debido a que las compras de la financiera son regularmente directas, quedaría de la siguiente manera:

FIDESON

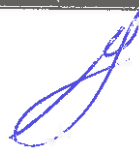
FINANCIERA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE SONORA

Paso	Responsable	Actividad	Documento de Trabajo
1	Jefe de Recursos Materiales	Buscar proveedores que brinden el bien o servicio que se requiere, de ser posible que se encuentren dentro del Padrón de Proveedores del Gobierno de Estado de Sonora.	
2		Elegir tres al menos para solicitar cotización, y al mismo tiempo Constancia de No Adeudo de las Atribuciones Estatales y Federales Coordinadas.	Integrar la constancia de no Adeudo de las Atribuciones Estatales y Federales Coordinadas
3		Se elige al proveedor que cumpla con las especificaciones necesarias para poder realizar la compra.	
4		Una vez definido el proveedor se realiza la orden de compra y se envía al proveedor.	Orden de compra
5		Se solicitan datos bancarios y su vez se envían los datos para facturación.	Factura y orden de pago.
6		Recibir el material o servicio inspección de que este correcto.	
7		Realizar pago al proveedor.	

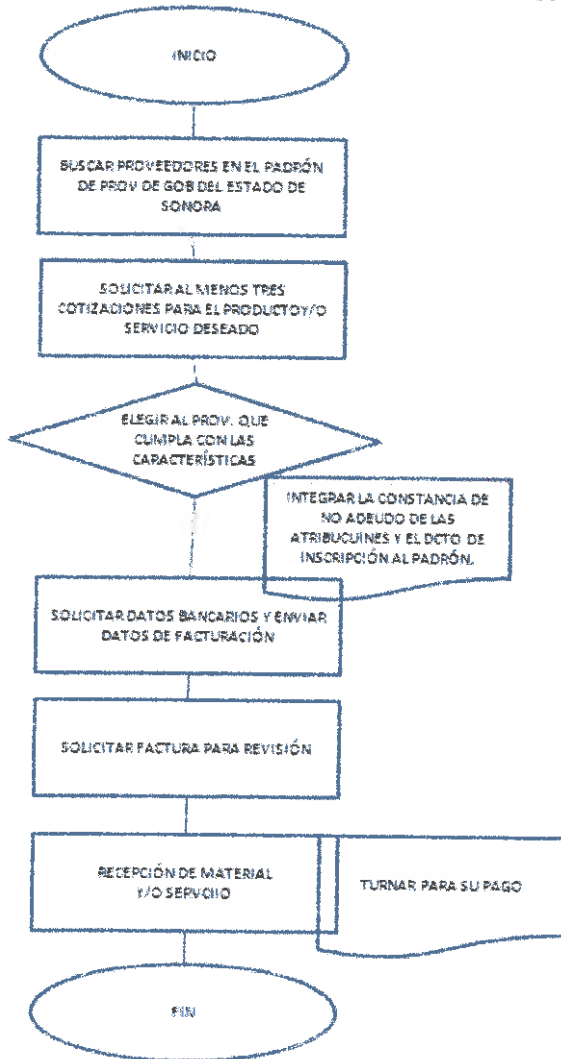


 MIM









[Handwritten signatures in blue ink]

ACUERDOS

ACUERDO COCODI/12/2021: Se aprueba el Seguimiento final al Programa de Trabajo de Control Interno PTCI 2019 y al Segundo Avance del Programa de Trabajo de Control Interno PTCI 2021.

ACUERDO COCODI/13/2021: El Comité aprueba el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2021

ACUERDO COCODI/14/2021: El Comité aprueba la Implementación de Administración de Riesgos en materia de compras, como procedimiento para ser documentada e incluida en el Manual de Procedimientos de FIDESON.

[Handwritten signature]
MIM

[Handwritten signatures in blue ink]

6.- CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO

AVANCE PRESUPUESTAL AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021:

Atendiendo las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, al cierre del 3er. trimestre del ejercicio fiscal 2021, se ha logrado eficientar el gasto corriente de acuerdo a lo siguientes capítulos del gasto.

Capítulo:

1000 con un porcentaje de avance de 56%

2000 con un porcentaje de avance de 33%

3000 con un porcentaje de avance de 34%

5000 con un porcentaje de avance de 30%

7000 con un porcentaje de avance de 0%

Porcentaje de avance final del 41% al cierre del 3er. Trimestre del 2021.

Se presentó ante el comité cuadro con las cifras resultantes al Tercer Trimestre del 2021 de las partidas presupuestales.

7.- FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA

Principales auditorías a realizar por parte de Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización y la Dirección General de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de la Contraloría General:

Auditorías por parte de la D.G.A.G.:

1.- Auditoría a Programas Emergentes:

Ejercicio 2020: Se recibió oficio No. DS-952-2021 el 13 de Octubre 2021 para iniciar con la revisión a los Programas Emergentes COVID19 y Programa Fomento al Autoempleo, Actualmente ya se cuenta con el Acta de Inicio de Auditoría del 19 de Octubre de 2021.

Auditoría por parte del I.S.A.F.:

2.- Auditoría Financiera al 3er. Trimestre de 2021:

Ejercicio 2021: Se recibió oficio No. ISAF/AAE/14664/2021 el 22 de octubre de 2021, para iniciar con los trabajos de revisión financiera al 3er. Trimestre de 2021, informándonos que la fecha programada para realizar dicho trabajo de auditoría será dentro del periodo comprendido del 22 al 26 de noviembre de 2021.

Se informa que de las auditorías anteriores, no se tienen observaciones pendientes de solventar

8.- TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD

I Evaluación trimestral del 2021 a los portales de transparencia

La Secretaría de la Contraloría General informa que en cuanto a las evaluaciones de los portales tanto estatal como el de la Plataforma Nacional de Transparencia, la Contraloría nos evaluó el segundo trimestre de 2021 y cumplimos con el 100% de las Obligaciones de Transparencia, ISTAI también por correo nos envió el 100% del cumplimiento de evaluación sobre el cumplimiento en cuanto a obligaciones establecidas en Ley General de Transparencia (Artículo 70) y en obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora. (Artículo 81).

REPORTE TRIMESTRAL DE SUJETOS OBLIGADOS 2DO. TRIMESTRE 2021

Se presenta el 3er. reporte trimestral 2021, el cual Fue remitido al Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Se presentaron un total de 13 solicitudes de información, ninguna de protección de datos personales, serian total de 13 solicitudes recibidas por INFOMEX.

CÓDIGO DE CONDUCTA

Los miembros del Comité de Ética e Integridad de FIDESON, estamos en espera que se autoricen las altas por parte de la Secretaría de Hacienda para estar en condiciones de sustituir al personal que salió del Comité, ya que se requiere mínimo una persona por unidad administrativa, siendo el Coordinador Ejecutivo el Presidente, el Director General de Administración el Vicepresidente, un vocal representante de la Coordinación Ejecutiva, una persona de la Dirección General de Normatividad y Cartera que cuente con perfil jurídico. Debiendo elaborar y firmar la Minuta de actualización del Acta de Instalación del Comité de Ética e Integridad de FIDESON así como el Acuerdo de Confidencialidad y no Divulgación de la Información.

Por otra parte, en FIDESON estamos en el proceso de elección de Servidor Público Integro edición 2021, donde postulamos a tres personas de cada sexo, para de entre ellos elegir a nuestros representantes ante Gobierno, los postulados son:

POSTULADAS MUJERES

Dalzira María Cajigas Madero
Guadalupe Luna Santacruz
Selene Morales Acedo

POSTULADOS HOMBRES

Ignacio Alberto García Gutiérrez
Francisco E. Montañó González
Martín Germán Portela Duarte

FIDESON

FINANCIERA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE SONORA

SITUACION PATRIMONIAL FIDESON 2021

Se dio aviso a la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial de las bajas realizadas al 30 de septiembre.

RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL

En la pasada reunión informamos de la elaboración de un video de inducción para el personal de nuevo ingreso, mismo que se elaboró con el apoyo de la Lic. Lizeth Fragoso Cárdenas, adscrita a la Dirección General de Promoción, Financiamiento y Supervisión. Video en el cual se exponen la Misión y Visión del Organismo, así como cada una de las áreas del Organismo y de manera específica el giro principal que es el otorgamiento de créditos. Además del Código de Conducta de FIDESON y sus principales valores.

Video que se encuentra en la página de FIDESON.

9.-ESTATUS DE COMPROMISOS FUERA DEL DESAHOGO DE TEMAS.

El Coordinador de Control Interno, Ing. Gonzalo Moreno Noriega, menciona que no existen compromisos anteriores que se encuentren pendientes al momento de la realización de la reunión del Comité.

10.-APROBACION DE PRÓXIMAS SESIONES.

El Coordinador de Control Interno, Ing. Gonzalo Moreno Noriega, presenta fecha de la próxima sesión.

PROXIMA SESION

Sesión	Fecha	Hora
Sesión Ordinaria Cuarto Trimestre 2021	28 de enero de 2022	11:00 am
Sesión Ordinaria Primer Trimestre 2022	29 de abril de 2022	11:00 am
Sesión Ordinaria Segundo Trimestre 2022	12 de agosto de 2022	11:00 am
Sesión Ordinaria Tercer Trimestre 2022	28 de octubre de 2022	11:00 am

El Coordinador de Control Interno, Ing. Gonzalo Moreno Noriega, menciona que la fecha plasmada para la próxima reunión es tentativa, por lo que con anticipación se informará a los integrantes de este comité la fecha exacta.

FIDESON

FINANCIERA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE SONORA


11.-CLAUSURA.

Al no haber otro asunto que tratar, siendo las 11:45 horas del día de su inicio, se dio por concluida la Sesión Ordinaria correspondiente al Tercer Trimestre de 2021 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora, levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad los asistentes.



PRÉSIDENTE

LIC. HUGO LÓPEZ OLIVERA SÁNCHEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
COORDINACIÓN EJECUTIVA DE FIDESON



COORDINADOR DE CONTROL INTERNO
ING. GONZALO MORENO NORIEGA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



VOCAL EJECUTIVO

LIC. JUAN JOSÉ MANDUJANO ESTRADA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
FIDESON



VOCAL

LIC. ALEJANDRO SANTACRUZ CASTRO
EN REPRESENTACION DE LA DIRECTORA
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



VOCAL

LIC. AARÓN JESÚS MONREAL LOUSTAUNAU
EN REPRESENTACION DE LA DIRECCION
GENERAL JURÍDICA DE FIDESON



VOCAL

P.A.S ROLANDO FLORES ANGULO
SUBDIRECTOR DE SISTEMAS Y ARCHIVO

INVITADOS



INVITADO

ING. DIE FLOR MARÍA COTA GARCIA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE
CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL



INVITADO

C.P. JOSÉ JESÚS LÓPEZ VALENZUELA
COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO

FIDESON

FINANCIERA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE SONORA



INVITADO
LIC. JOSÉ IVÁN LOUSTAUNAU GODOY
DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN Y
FINANCIAMIENTO



INVITADO
LIC. MARTHA LIZETH LEÓN MORENO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE FIDESON



INVITADO
ING. DALZIRA MARÍA CAJIGAS MADERO
AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS



INVITADO
C.P. MARTÍN GERMÁN PORTELA DUARTE
AUXILIAR DE CONTROL INTERNO